NUESTRA VISIÓN: Ser la mejor entidad Previsional del país, con una administración eficiente, transparente y proactiva, orientada a alcanzar y sostener el equilibrio actuarial para el año 2027.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Ley N° 5282/2014 "De libre Acceso Ciudadano a la información Pública y Transparencia Gubernamental"

Artículo 8° inciso H) Informes Finales de Consultorías

Se informa que en el mes de Febrero de 2025, se realizó un interno N° 02,93,04,05,06/25, en la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE.